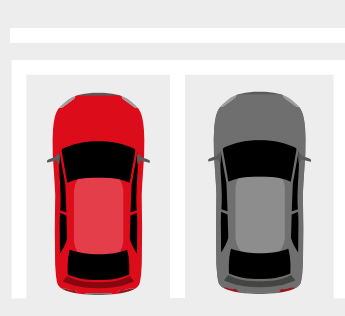


INDICACIONES Y NORMAS REINCORPORACIÓN AL CENTRO DE TRABAJO

LLEGADA



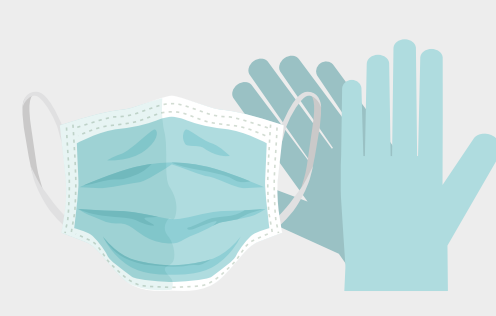
El horario de entrada será flexible (7:00 am-9:30 am) con un mínimo de 5 horas en el puesto de trabajo y realizando el resto de la jornada desde casa.



Si acudes en vehículo propio y no dispones de plaza de parking en el entorno de las oficinas, **podrás aparcar en el parking interior hasta completar el aforo.** Te recordamos que el **Estacionamiento Regulado no está operativo en estos momentos**, por lo que puedes aparcar también en la calle.



Si tienes que utilizar transporte público, sigue todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias.



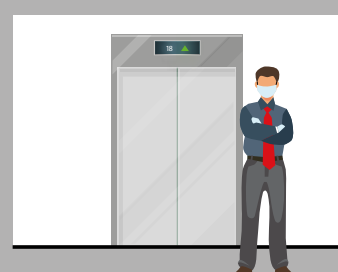
Retírate la mascarilla y guantes que traes de casa y guárdalos en una bolsa de plástico de zip y utiliza las que pondremos a tu disposición.

*** El primer día no te los retires hasta que llegues a tu puesto de trabajo y encuentres los EPIs.**

ACCESOS



Respetar los vinilos del suelo que garantizan la distancia de seguridad de 2 metros.



Se habilitarán ascensores para el acceso a las plantas pares y otros para las plantas impares. **Todos pararán en las plantas de parking y en la 0 y 13.**

Se habilitará el montacargas en horas punta con acceso a todas las plantas.

Todos los ascensores tendrán un aforo máximo de 4 personas y será obligatorio el uso de mascarillas y guantes en su interior.



Los profesionales de las plantas 1 y 2 deberán acceder a las mismas por las escaleras de uso habitual, salvo que por motivos de salud no sea posible.

Para el movimiento entre plantas será recomendable el uso de las escaleras.

PUESTO DE TRABAJO



- Dirígete al puesto de trabajo de tu planta con el número que te han indicado. Los puestos serán fijos durante todo el periodo de reincorporación.
- Encontrarás un **kit semanal de EPIs** (mascarillas y guantes) en tu puesto de trabajo. **Debes utilizarlos en todos los espacios comunes** (accesos, hall de ascensores, ascensores, escaleras, salas, office, baños y zona de máquinas vending). **No es necesario el uso de mascarilla o guantes en el puesto de trabajo, puedes mantenerlos en una bolsa de zip.**
- Respetar las **mesas señalizadas como inhabilitadas** para garantizar la distancia de seguridad de 2 metros con el resto de compañeros.
- El equipo de limpieza **realizará una desinfección diaria** a partir de las 15 horas.
- Te recomendamos **no compartir materiales** de papelería: bolis, cuadernos, etc.

ZONAS COMUNES



Será obligatorio el uso de mascarilla y guantes.



Se deberá mantener la distancia de **seguridad de 2 metros**. Respetar el aforo marcado **en ascensores, baños, office y salas de reuniones.**



Después del uso de equipos compartidos (máquinas de café, fotocopadoras, máquinas vending, neveras, etc.) **se deberá empapar un pañuelo desechable con el producto desinfectante** que encontrarás en cada una de las zonas en las que se encuentren los equipos compartidos y tirarlo en las papeleras indicadas.



ESPACIOS CERRADOS* TEMPORALMENTE POR LA SEGURIDAD DE TODOS

Planta 3, Planta 7, La Terraza, Club Mahou, Taller de Salud y cabinas.



***Las máquinas vending estarán situadas en el hall de la Planta 1.**

Si compras algún alimento en las máquinas de vending, **deberás consumirlo directamente en tu puesto de trabajo.**

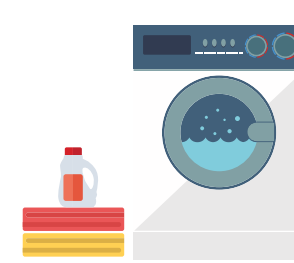
VUELTA A CASA



Si has acudido en vehículo particular **lávate las manos o guantes** antes de entrar en el vehículo y procura desinfectar el volante con frecuencia.



Quítate los zapatos antes de entrar en el domicilio.



Quítate la ropa y lávala a temperaturas no inferiores a 60°.



Retírate los EPI's y deséchalos en una **bolsa cerrada**.



Desinfecta con un gel hidroalcohólico los elementos que hayamos tocado sin protección (teléfono, cartera, llaves...).

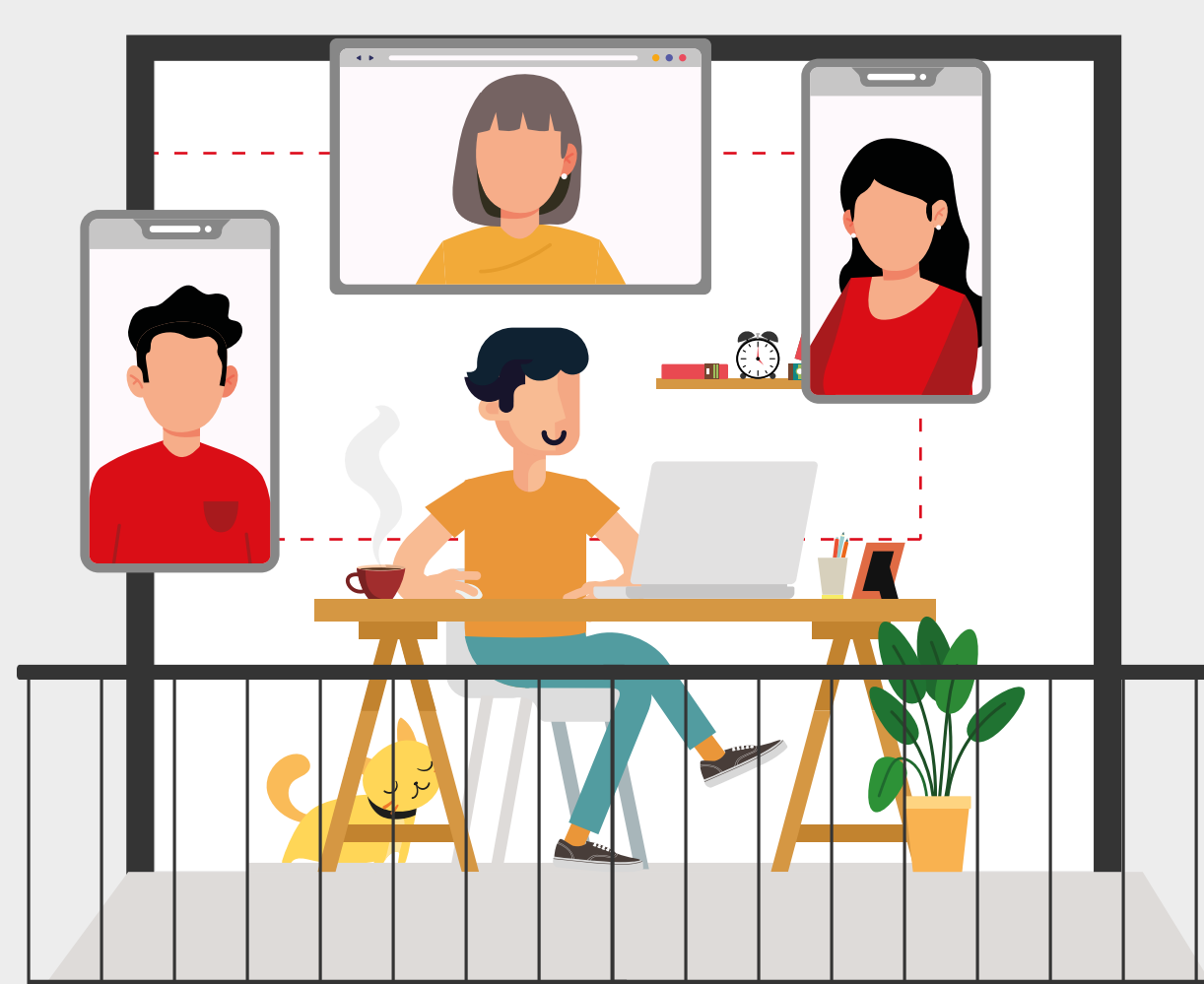


Lávate correctamente las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico.

OTROS ASPECTOS

No se podrán realizar **reuniones externas hasta próximo aviso** y te recomendamos que minimices al máximo las reuniones internas, **procurando realizarlas en remoto por la tarde.**

Durante la semana en la que tengamos que acudir a la oficina **no se podrá teletrabajar durante una jornada completa**, dada la extensión de teletrabajo el resto de semanas.



¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!